

Consultas Realizadas

Licitación 428371 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE DATACENTER

Consulta 1 - Certificado de Producto y Empleo Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
----------	-------------------	------------

Al ser una llamado solo de adquisición de equipos, ¿Consideran válido que el MIC pueda emitirnos el certificado para este tipo de licitación, considerando que no incluye mano de obra?

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
-----------	--------------------	------------

La condición indicada en el pliego de bases y condiciones se sustenta en la Ley 4558/11 y sus reglamentaciones

Consulta 2 - Suministros y Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
----------	-------------------	------------

Para el Item 4. Que valor de IOPS es requerido para la solución NAS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
----------	-------------------	------------

En atención al requisito: Garantía del ítem 1 y 2 de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, menciona: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía del fabricante o representante local autorizado por el fabricante o distribuidor autorizado por el fabricante, esté firmado por uno de ellos. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. La atención del soporte técnico debe tener un nivel de soporte 8x5xNBD durante 4 (Cuatro) años. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de servicios de los Fabricantes y representantes de las marcas, solicitamos que sea aceptada: Que el servicio de garantía sea provisto directamente por el FABRICANTE o por el Centro Autorizado de Servicios (CAS) para todos los equipos y componentes descriptos en los ítems 1 y 2 con el objeto de permitir un mayor número de participación de oferentes a beneficio de la institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se solicita respetuosamente al oferente adecuarse a las especificaciones técnicas

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas - Plazos de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En atención al requisito: Garantía del ítem 1 y 2 de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dice: Plazo de Entrega: 60 días corridos a partir del día siguiente de la firma de contrato. Al respecto, solicitamos ampliar el plazo de entrega de los bienes en al menos 120 (ciento veinte) días calendario, para asegurarse que todos los componentes de la solución sean nuevos (sin usar, reformados o reacondicionados) y estén en una línea de producción al menos hasta la fecha de apertura del presente proceso. En relación a lo anterior, los períodos de tiempo para la fabricación e importación de los equipos son mayores al plazo actual establecido. Considerar que el plazo de entrega solicitado debe tener en cuenta los tiempos de fabricación, flete y despacho aduanero, de manera a no restringir la participación de un mayor número de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Se solicita respetuosamente al oferente adecuarse a las especificaciones técnicas		

Consulta 5 - En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1, solicitan

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1, solicitan: Dos procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo, de 3.0 GHz de velocidad y 12M de cache o superior - Exigido Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados 2 (dos) procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo con FRECUENCIA BASE de 2.9 GHz de velocidad y 12M de caché o superior considerando que las nuevas generaciones de procesadores de los principales fabricantes disponen de esta distribución de capacidad en GHz para el tipo del rango de procesador requerido, esto no afecta en lo absoluto al rendimiento en general del servidor considerando que las tecnologías actuales poseen un rendimiento superior a la generación anterior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Favor remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 6 - En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1,

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1, solicitan: Dos procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo, de 3.0 GHz de velocidad y 12M de cache o superior Exigido Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si la frecuencia de 3.0 GHz de velocidad solicitada será considerada como la FRECUENCIA BASE, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de cotizar correctamente lo mencionado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Favor remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 7 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1, Componentes del equipo y números de parte, solicitan: Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si deben ser incluidos en la oferta los siguientes accesorios: MONITOR, TECLADO Y MOUSE a fin de cotizar correctamente lo requerido y si esta documentación será considerada como sustancial al momento de presentar la oferta físicamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Se aclara al oferente que no se debe incluir monitor ni mouse ni teclado		

Consulta 8 - En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 2 Servidor Tipo 2, solicitan:

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 2 Servidor Tipo 2, solicitan: Dos procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo, de 3.0 GHz de velocidad y 12M de cache o superior - Exigido Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados 2 (dos) procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo con FRECUENCIA BASE de 2.9 GHz de velocidad y 12M de caché o superior considerando que las nuevas generaciones de procesadores de los principales fabricantes disponen de esta distribución de capacidad en GHz para el tipo del rango de procesador requerido, esto no afecta en lo absoluto al rendimiento en general del servidor considerando que las tecnologías actuales poseen un rendimiento superior a la generación anterior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Favor remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 9 - En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 2 Servidor Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 2 Servidor Tipo 2, Componentes del equipo y números de parte, solicitan: Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si deben ser incluidos en la oferta los siguientes accesorios: MONITOR, TECLADO Y MOUSE a fin de cotizar correctamente lo requerido y si esta documentación será considerada como sustancial al momento de presentar la oferta física mente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Se aclara al oferente que no se debe incluir monitor ni mouse ni teclado		

Consulta 10 - Dos procesadores de 8 núcleos con 2 hilos

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, Ítem 1 Servidor Tipo 1, solicitan: Dos procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo, de 3.0 GHz de velocidad y 12M de cache o superior - Exigido Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados 2 (dos) procesadores de 8 núcleos con 2 hilos por núcleo con FRECUENCIA BASE de 2.9 GHz de velocidad y 12M de caché o superior considerando que las nuevas generaciones de procesadores de los principales fabricantes disponen de esta distribución de capacidad en GHz para el tipo del rango de procesador requerido, esto no afecta en lo absoluto al rendimiento en general del servidor considerando que las tecnologías actuales poseen un rendimiento superior a la generación anterior.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2023
Favor remitirse a la Adenda N° 1		